



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **430-15**

05 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12.321/96

VISTO la nota de renuncia presentada por la Lic. Claudia E. PALOPOLI, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva de esta Facultad, a partir del 21 de Julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la profesional fundamenta dicha renuncia con motivo de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema y resolvió: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Claudia E. PALOPOLI en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición, a partir del 21-7-15.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

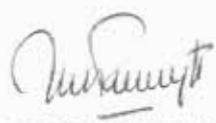
(En Sesión Ordinaria N° 10/15 del 28 de Julio de 2.015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Claudia Estela PALOPOLI de MENDOZA, D.N.I. N° 16.883.272, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 21 de Julio de 2.015.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASAMAR DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa